



¡LEER PARA CONOCER, CONOCER PARA AMAR!

Tema: "Nuestra Señora de Guadalupe" Dic. 12

Parroquia de Ntra. Sra. De San Juan de los Lagos, León



1.- ¿Qué podemos decir acerca de las diferentes advocaciones de la Virgen María?

Aunque las diferentes advocaciones de la Virgen María son muy numerosas, la Iglesia le da especial importancia a las tres apariciones de la Virgen María en diferentes partes del mundo: - Aparición de la Virgen de Guadalupe: 12 de Diciembre de 1531 en México. - Aparición de la Virgen de Lourdes: 11 de Febrero de 1858 en Francia. - Aparición de la Virgen de Fátima: 13 de Mayo de 1917 en Portugal.

2.- ¿Qué debemos tener presente sobre las diferentes advocaciones de la Virgen María? Debemos saber que es la misma Virgen María la que se ha aparecido en los distintos lugares, en estos tres momentos para ayudarnos y animarnos a seguir adelante en nuestro camino al cielo. En estas apariciones, la Virgen nos ha pedido rezar el Rosario, acudir al Sacramento de la Penitencia y hacer sacrificios para la salvación del mundo.

3.- ¿Qué representa de manera especial para nuestro País la Virgen de Guadalupe? Es muy importante para la fe de todos los mexicanos, pues en Ella nuestra Madre del Cielo manifestó claramente su amor de predilección por este pueblo, dejando un hermoso mensaje lleno de ternura y dejando su Imagen grabada en un ayate como muestra de su gran amor.



4.- ¿En qué año y en dónde se apareció la Virgen María a Juan Diego? Se apareció en el Tepeyac a Juan Diego en 1531. Como prueba de su visita la Virgen milagrosamente hizo que en aquel lugar aparecieran preciosas rosas de Castilla y que su Imagen se quedara permanentemente en la Tilma de Juan Diego.



5.- ¿En dónde se puede encontrar la historia completa de las apariciones de la Virgen de Guadalupe? En el Nican Mopohua ("Aquí se cuenta" en Náhuatl) es un documento que contiene el texto original y más antiguo que narra las apariciones de la Virgen de Guadalupe a san Juan Diego en el cerro del Tepeyac. Este documento es fundamental en la historia religiosa de México. (**Lo tenemos en nuestro idioma, puedes leerlo**).

6.- ¿Para nuestro País es día de precepto el 12 de diciembre? Sí, para los católicos en México, este día es día de precepto. (Es decir, debemos participar de la santa Misa).

7.- ¿Cuántos y cuáles son los días de precepto que tenemos obligación de participar en la santa Misa aparte de los domingos? Dentro del Calendario litúrgico que estamos iniciando, encontramos 4 Fiestas que son de precepto: El 1º de Enero; Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. La solemnidad de Jueves de Corpus Christi, que es una fecha móvil, el 12 de diciembre, solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe y 25 de Diciembre Solemnidad del Nacimiento de Jesucristo.



8.- ¿En dónde se venera la milagrosa Imagen de la Virgen de Guadalupe? Se venera en México (y en todo el mundo) con grandísima devoción, y los milagros obtenidos por los que rezan a la Virgen bajo esta advocación son tan extraordinarios que no se puede menos que exclamar: **"El poder divino está aquí."** Dios Todopoderoso se complace en derramar sus dones por medio de aquella a Quién Él escogió para ser su Madre.



9.- ¿Quién beatificó a san Juan Diego y en dónde? Juan Pablo II beatificó a Juan Diego el 6 de mayo de 1990 en la hermosa Basílica de Guadalupe. En su 4ª visitas a México, Juan Pablo II visitó el Tepeyac y honró con profundo amor filial a Nuestra Señora de Guadalupe exclamando: "Confiamos a Santa María de Guadalupe, Patrona de México y de todo el Continente, el destino de los pueblos americanos y de su Nueva Evangelización. **¡Amemos a Nuestra Señora e imitemos sus virtudes!**